



Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2019 – 2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



1. Introducción



El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI, contiene la estrategia de Tecnologías de la Información - TI propuesta para el ICBF, establecida por la Dirección de Información y Tecnología DIT, alineado a la estrategia y modelo integrado de gestión de la entidad, el cual presenta un enfoque de generación de valor público, con el fin de habilitar las capacidades y servicios de tecnología necesarios para impulsar las transformaciones en el desarrollo del sector y la eficiencia y transparencia del Estado

1. Introducción



2. Objetivos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

01 Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

03 Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.

05 Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

02 Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

04 Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.

06 Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.

08 Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF

07 Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada



2. Objetivos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS TI



2. Objetivos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PETI

01

Favorecer intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial por intermedio del uso estratégico de las TIC, para contribuir a un servicio más eficiente, transparente, participativo, cercano del ICBF a sus beneficiarios y la ciudadanía.

05

Definir planes y proyectos que apoyen el fortalecimiento del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información del ICBF, con el objetivo de proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.

02

Implementar/Fortalecer gobierno corporativo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ICBF que oriente y controle el uso actual y futuro de las tecnologías.

03

Fortalecer la integración e interoperabilidad del ICBF a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

04

Aportar a la gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y regional, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.



3. Alcance

El presente documento aplica al ICBF (del sector Inclusión Social y Reconciliación) entre la vigencia 2019 y 2022.

Incluye varias fases para su construcción entre las que se incluye: entendimiento estratégico, análisis de la situación actual, identificación de las necesidades de TI, la definición de la estrategia de TI y finaliza con la definición del portafolio de iniciativas y la ruta que permitirán la ejecución de esta

Cubre los seis dominios establecidos en el marco de referencia de arquitectura empresarial TI COLOMBIA:



4. Marco Normativo

El marco normativo que aplica para la gestión de TI en el Estado colombiano es bastante amplio, comprende una serie de leyes, decretos y otras instancias como documentos CONPES, la actualización más recientemente corresponde a lo generado en la vigencia 2018. A continuación, se señalan algunos de ellos, los cuales representan un avance significativo en cuanto a la evolución de la gestión de TI en el Estado colombiano.

Ley 1712 de 2014: "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"

La resolución 3564 de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, "Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

El decreto 1081 de 2015, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"

Decreto 1008 de 2018: "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y subroga el capítulo 1 del título 9 parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones". Este decreto quizá sea uno de los más representativos que implicara ajustes de fondo, si bien, no implica iniciar de cero para la generalidad de las Entidades, porque es una evolución de la estrategia GEL.

Decreto 415 de 2016: "Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones."



5. Situación Actual

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo sobre la situación actual del ICBF en materia de TI, analizada desde cada uno de los dominios del marco de referencia de arquitectura empresarial TI COLOMBIA. Para mayor detalle ver [Anexo 2. Análisis Situación Actual SI_ICBF](#)

ESTRATEGIA DE TI

Desde la vigencia 2010 se ha realizado el PETI en el ICBF, este se enfoca en la alineación estratégica y priorización de las iniciativas de TI frente a la restricción de recursos para atender los requerimientos de la entidad.

Del análisis efectuado en la situación actual (Anexo 2) se puede concluir:



5. Situación Actual

USO Y APROPIACIÓN DE TI

La DIT, planea y desarrolla iniciativas de apropiación orientadas a promover el uso efectivo de los servicios de TI, cuyo objetivo principal se logra a partir de la implementación del Plan de uso y Apropiación a través de realización de eventos, campañas y jornadas de sensibilización, que generan valor en el cumplimiento de la misión del Instituto. Alineados con la Política de Gobierno Digital de MinTIC y dentro del contexto del Marco de Referencia, se creó el Plan para el Uso y la Apropiación de TI en el ICBF para el cual se identificaron seis (6) iniciativas permitirán a los colaboradores del ICBF fortalecer sus competencias en TI.

Estas iniciativas son:



Si bien en el contexto de lo pretendido por el “uso y apropiación de la tecnología”, aún falta implementación de estrategias enmarcadas en el impacto, dirigidas a medir la adopción, aceptación, uso, y satisfacción de la tecnología implementada en el ICBF.

Dentro de las medidas a tomar se cuenta:

- Continuar revisando el nivel de aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para prestar los servicios de TI.
- Establecer el grado en que la tecnología incrementa soluciones tecnológicas a los diferentes procesos del instituto.
- Aplicar mecanismos que den elementos para determinar las acciones de mejora y de transformación digital.

5. Situación Actual

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los sistemas de información del ICBF se encuentran clasificados en sistemas: misionales, de apoyo y analíticos. Cada uno de ellos tiene atributos de calidad, que indican si el comportamiento dado por dicho sistema o aplicación es el esperado

01

Las aplicaciones del ICBF realizan tareas relacionadas con procesos misionales y tareas operacionales. Una arquitectura de inteligencia de negocios habilita a las áreas a realizar análisis sobre los procesos que se ejecutan diariamente.

02

Para fortalecer las soluciones analíticas, se estableció una Arquitectura de Referencia que indica cómo deben ser las interacciones entre los principales subsistemas que manejan el ciclo de vida de los datos que suministran información con fines analíticos.

03

04

Los sistemas de información del ICBF presentan dificultades de: integración e interoperabilidad, generación de reportes y explotación de los datos.

5. Situación Actual

SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Existe centralización de la gestión de los servicios tecnológicos y la administración de los sistemas de información. De este último hubo desarrollos en algunas áreas, entrega de productos de convenios celebrados por las áreas, para ello existen instructivos de la Dirección de Información y Tecnología, con lineamientos para desarrollo de software en la DIT o tercerizado y para pasar a producción.

La centralización y tercerización está presente debido a la complejidad, tamaño y distribución geográfica del ICBF, para lograr garantizar la disponibilidad de los servicios.



Dados los altos volúmenes y sensibilidad de la información de la Entidad, se requiere avanzar a segundo nivel de madurez del SOC o COS (Centro de Operaciones de Seguridad) automatización de alarmas ya identificadas para optimizar el análisis y la respuesta a los eventos que atenten contra la seguridad de la información, evitando falsos positivos

5. Situación Actual

GESTIÓN DE INFORMACIÓN

El ICBF cuenta con sistemas de información hechos a la medida, especialmente los que soportan los procesos misionales, unos pocos del mercado adaptados a su necesidad. Si bien se ha adelantado en proceso de integración, es evidente que hay falencias en su integración y en su alcance. Se requiere avanzar en el diagnóstico de arquitectura de información que permita definir y mejorar en el reuso de información y la calidad de los datos.

Se realizan intercambios de información con las siguientes entidades: Departamento Nacional de Planeación - DNP, Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas - UARIV, Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC, Ministerio de Educación Nacional MEN - CIPI, SENA, Fiscalía General de la Nación, DANE, IGAC, Instituto Nacional de Medicina Legal INML, Migración Colombia, Gobernación de Antioquia, ICFES, Ministerio de Hacienda y Crédito Público e Instituto Nacional de Salud – INS, entre otros.

Del análisis efectuado se puede concluir:



El ICBF requiere fortalecer y ampliar los servicios de TI dirigidos a la ciudadanía, grupos de interés, población con discapacidad y usuarios. Para esto debe consolidar la implementación de la política de Gobierno Digital, buscando prestar mejores servicios mediante servicios de TI tales como portal web, estándares en usabilidad y accesibilidad, trámites y servicios en línea, interoperabilidad, apertura de datos, participación ciudadana y rendición de cuentas a través de canales electrónicos, PQRDS integral y móvil, aplicaciones móviles.



La infraestructura que soporta los servicios y aplicaciones actuales esta tercerizada pero falta articular componentes para cumplir a cabalidad con el marco de referencia de arquitectura.



El ICBF cuenta con grandes volúmenes de información relacionada con los procesos misionales, se requiere fortalecer las capacidades de procesamiento y análisis de datos para facilitar la visualización sencilla y oportuna de información y de esta manera apoyar la toma de decisiones.



Derivado de la formalización y consolidación de AE, el ICBF debe fortalecer la identificación, análisis y priorización de procesos y procedimientos institucionales que sean críticos para la Entidad, susceptibles de automatización total o parcial.



Se requiere contar con información única, estandarizada y caracterizada de todos los beneficiarios de los servicios que entrega el ICBF.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

5. Situación Actual

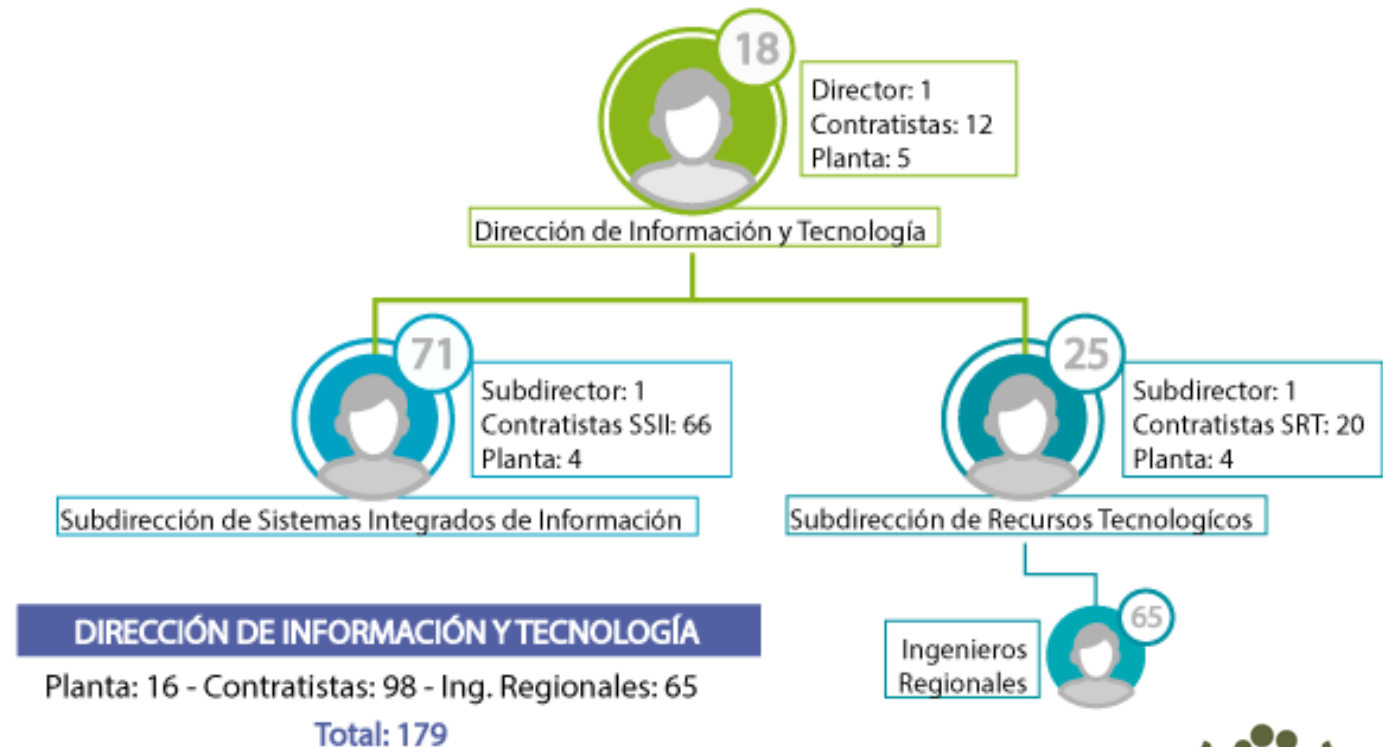
GOBIERNO DE TI

Dentro de las funciones de la DIT (Decreto 987-2012), se encuentra: Asesorar a la Dirección General en la definición de políticas, estrategias y lineamientos para el manejo de la información y desarrollo de los sistemas tecnológicos, Definiendo los requerimientos estratégicos de los sistemas de información de la Entidad, así como, Planear, desarrollar o solicitar la contratación a que haya lugar, de acuerdo al procedimiento establecido, y mantener la infraestructura informática y de comunicaciones necesaria para la prestación de los servicios técnicos y administrativos de la Entidad.

Es importante destacar que la Dirección de Planeación Gestión y Control es coequipero con la Dirección de Información y Tecnología para el esquema de gobierno de TI, por ello, tanto el contenido de la resolución como la operatividad del subcomité es acordado por ambas Direcciones.

El ICBF cuenta con la Política de Seguridad de la Información y con el plan de continuidad de negocio para el proceso de Gestión de TI, es necesario fortalecer y definir las demás políticas y estándares que faciliten la gestión y la gobernabilidad de TI, contemplando los siguientes temas: gestión de información, adquisición, desarrollo e implantación de sistemas de información, acceso a la tecnología y uso de las facilidades por parte de los usuarios.

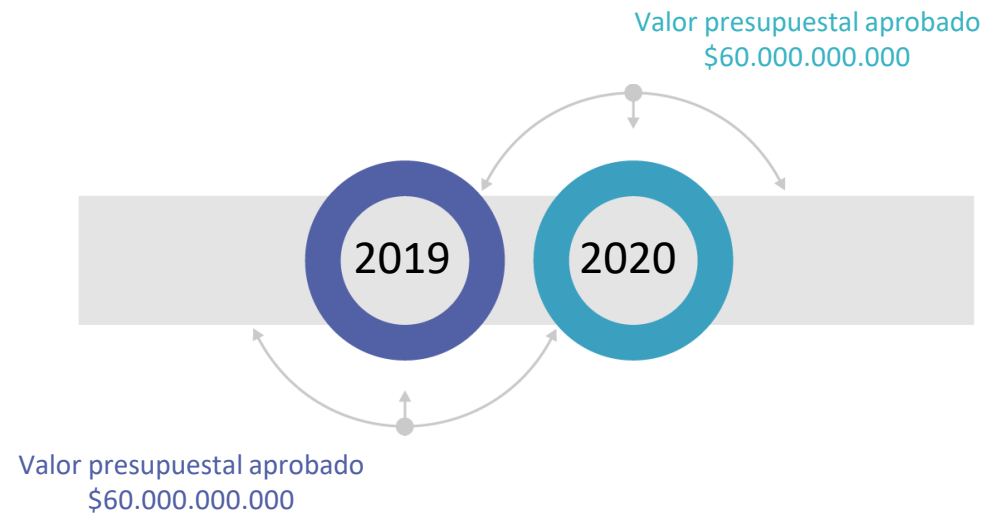
Para implementar su estrategia de TI, la DIT cuenta con dos Subdirecciones: Sistemas Integrados de Información (SSI) y Recursos Tecnológicos (SRT).



5. Situación Actual

ANÁLISIS FINANCIERO

Para financiar el funcionamiento e inversión en tecnología, la DIT, cuenta con un proyecto de inversión registrado en el BPIN* que por anualidad sustenta ante el DNP los recursos para soportar los proyectos, servicios, productos y soluciones tecnológicas, dispuestos para todas las sedes del ICBF. Los recursos que se regionalizan son para contratación de ingenieros que soporten la gestión en Regionales y Centros Zonales del ICBF.



Para las inversiones cuyo alcance determine continuidad ininterrumpida en su ejecución se tramitará solicitud de aprobación de vigencias futuras.

Es relevante destacar que, del presupuesto del ICBF, el de tecnología corresponde a 0,86%, teniendo en cuenta la cobertura nacional, cantidad de usuarios, y especialmente el tipo de beneficiarios que da sentido a la misión institucional, es un presupuesto reducido que limita inversiones y sustento a un portafolio de proyectos que, si bien son resultado de diagnósticos, con dificultad se pueden concretar, haciendo priorización sobre los ya priorizados.



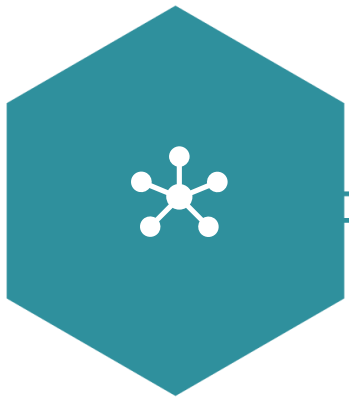
*BPIN: BANCO NACIONAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, Es la plataforma para el registro y la sistematización de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación.

6. Entendimiento Estratégico

Este ítem comprende el análisis del modelo operativo y organizacional del ICBF, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos institucionales. El documento de entendimiento estratégico se encuentra en el Anexo 5. Documento entendimiento estratégico del ICBF.

El Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 del ICBF recoge los retos institucionales y del contexto de la entidad al igual que las capacidades disponibles, con el fin de proponer un rumbo que en ningún momento se considerará fijo e inamovible, sino que será una guía, que en la medida que se requiera, se revisará y ajustará de acuerdo con las necesidades que genere el entorno cambiante sobre el cual opera el ICBF.

Este Plan Estratégico Institucional se complementa con las políticas y planes enunciados en el Modelo Integrador de Planeación y Gestión (MIPG) y en el Decreto 612 de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública, consolidando así toda la orientación estratégica de la gestión sobre la cual se deben construir los planes de acción operativos o planes institucionales anuales.



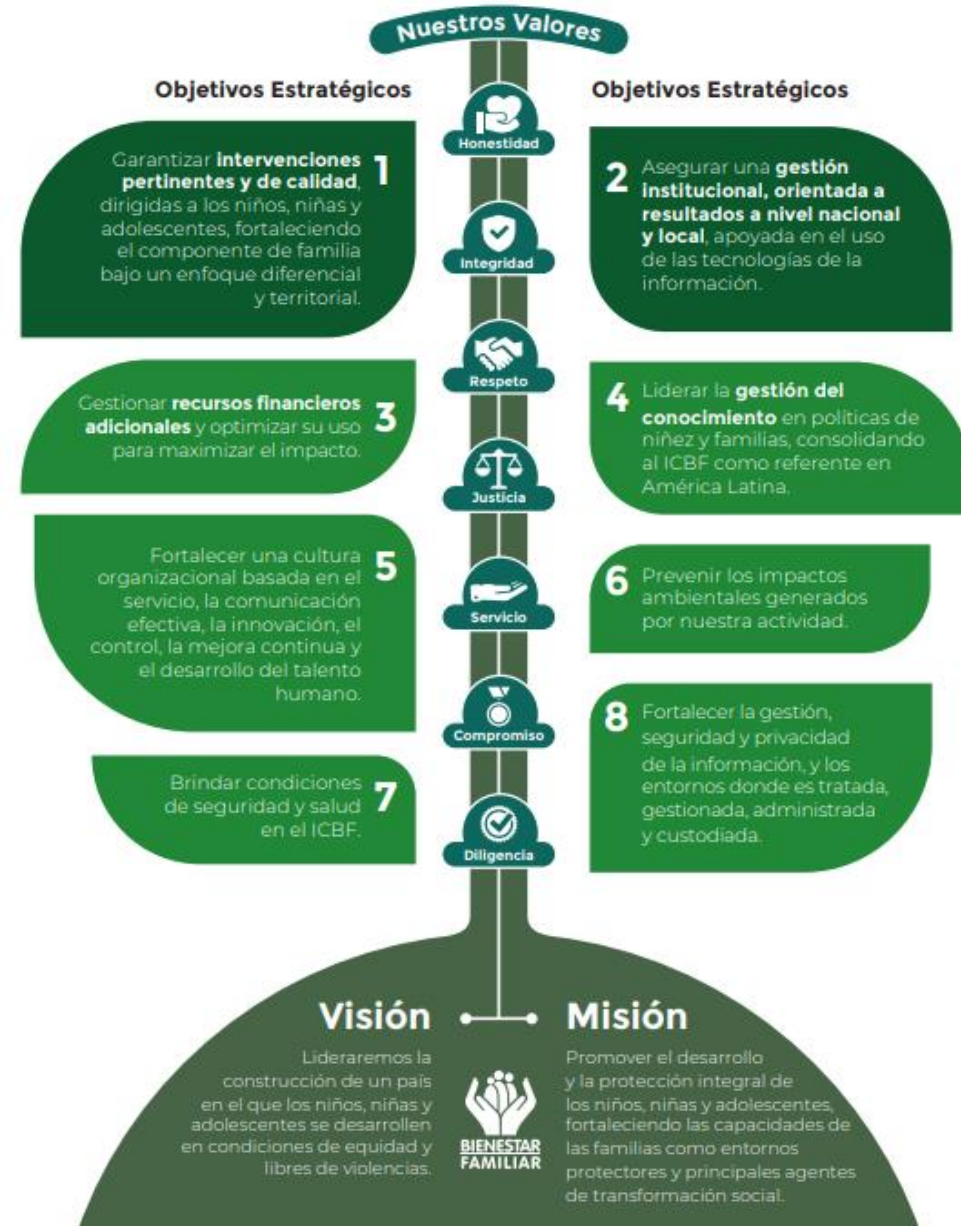
6. Entendimiento Estratégico

MODELO OPERATIVO

Teniendo como referencia la alineación estratégica institucional y del sector, en el marco del PND 2018-2022, se extrae del documento de entendimiento estratégico, lo pertinente a la planeación estratégica del ICBF y en cuanto a Prosperidad Social, las iniciativas en materia de TIC.

El mapa estratégico definido para el próximo cuatrienio es el siguiente:

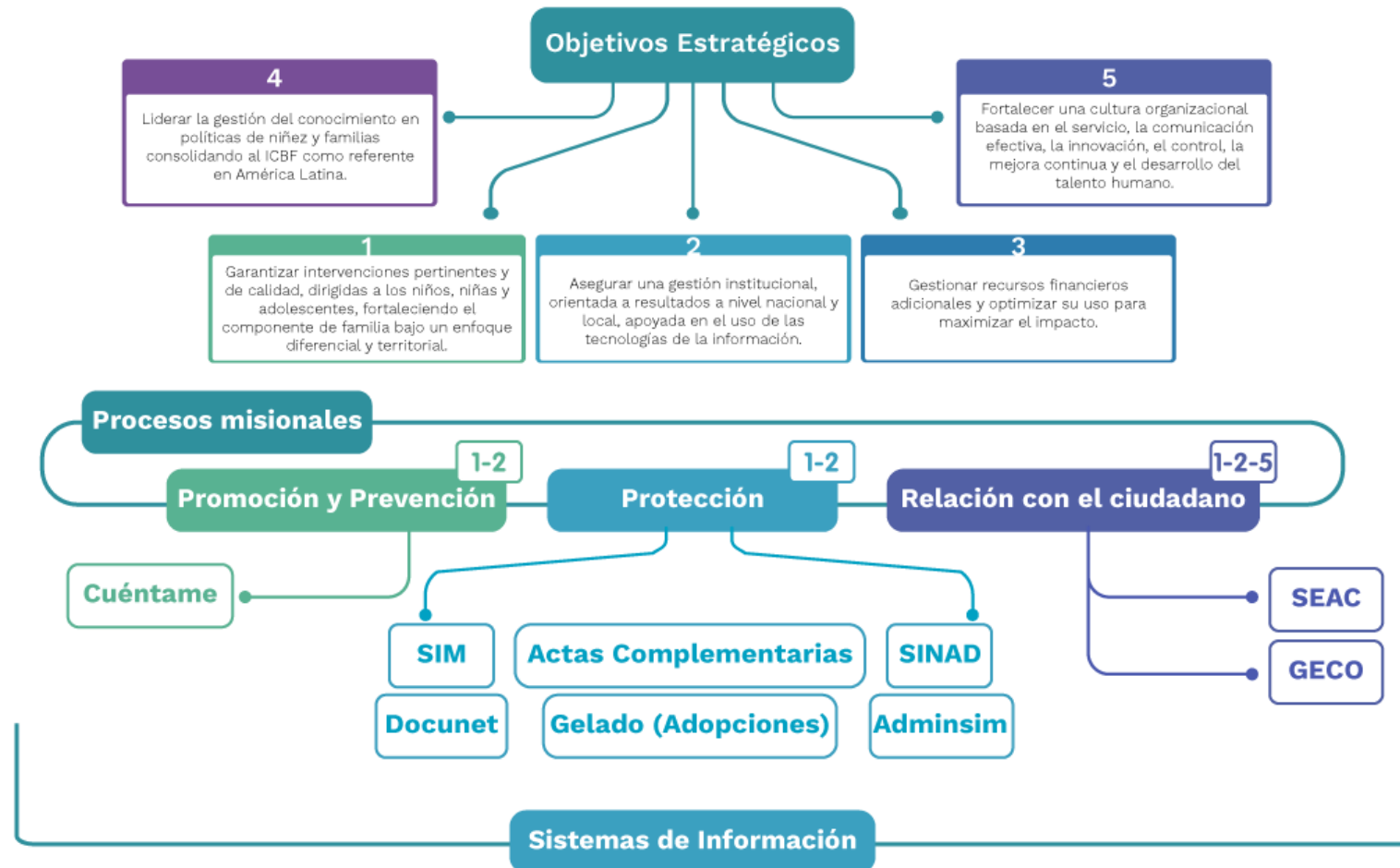
MAPA ESTRATÉGICO ICBF 2019-2022



6. Entendimiento Estratégico

ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS

A continuación, se presenta la relación entre los objetivos estratégicos del ICBF, los procesos misionales y su apoyo tecnológico mediante sistemas de información.



7. Rupturas Estratégicas

Cuando los problemas de TI se han abordado y atacado desde unos marcos de referencia conocidos y probados, pero no se ha tenido éxito en su resolución, es posible que haya que cambiar ciertas formas de pensar o de actuar en la organización, de tal manera que se hace necesario adoptar algunas rupturas estratégicas en términos de la gestión de TI.

Fuente: MODELO DE GESTIÓN IT4+ versión 2 del 01/07/2016

01

La tecnología será considerada un factor de valor estratégico. La información, los sistemas y la tecnología estarán alineados con el desarrollo del sector, con el Plan Sectorial y con la adopción de una cultura digital en el país. Apoyar la gestión de la entidad y a su vez del sector.

02

Aumento de la capacidad de análisis de información.

- Impulsar el desarrollo de las capacidades analíticas en cuanto a: herramientas, gente, resultados y publicación.

03

Necesidad de definir estándares de integración e interoperabilidad.

- Integración entre las fuentes de datos y las herramientas de consolidación.
 - Miradas holísticas.
 - Silos de información.

04

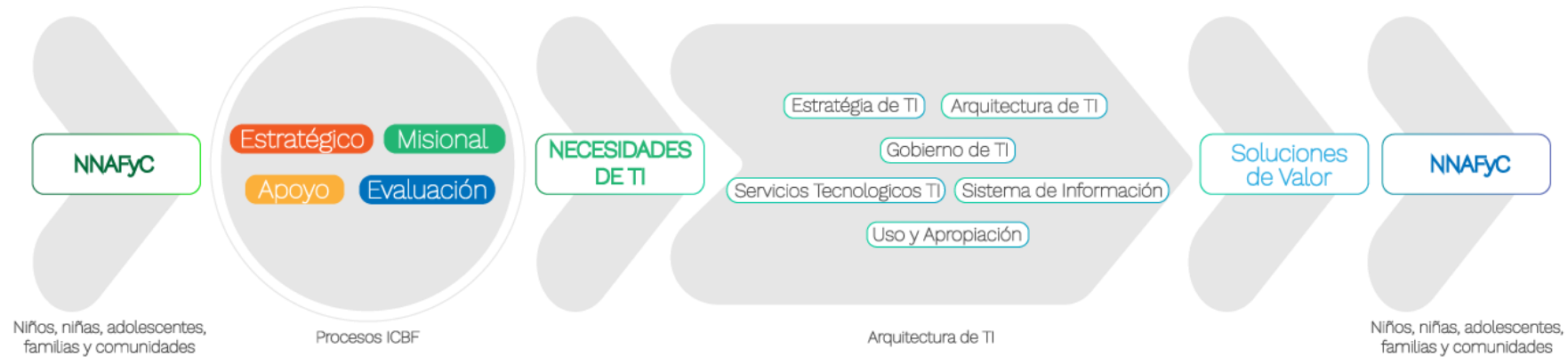
Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.

- Apoyar todos los procesos clave, estableciendo prioridades estratégicas.
- Evaluar la oportunidad de implantar herramientas para explotación de datos mediante herramientas de Big Data y escucha de redes aplicadas.

8. Modelo de Gestión de TI

CADENA DE VALOR

La siguiente cadena de valor de TI corresponde a un esquema general, el mapa de procesos contiene por cada uno que lo compone, el diagrama de proceso con todos los elementos que hacen parte de la caracterización de un proceso.



ESTRATEGIA DE TI

Definición de los Objetivos Estratégicos de TI

- Fortalecer la gestión de la información y la consolidación de Estado Abierto
- Fortalecer la gestión de los servicios tecnológicos del ICBF (capacidad, continuidad, disponibilidad)
- Fomentar el uso y apropiación de las TIC, la consolidación de cultura digital, el SGSI y la política de gobierno digital
- Diseñar, implementar y mantener estrategia y gobierno de TI institucional
- Fortalecer la gestión de los sistemas de información (integración e interoperabilidad)
- Gestionar y mantener el sistema de Gestión de Seguridad de la Información - GSI

8. Modelo de Gestión de TI

GOBIERNO DE TI

El Subcomité de Arquitectura Empresarial (Resolución 12068 de 2019), incluye dentro de sus funciones las de Gobierno de TI y tiene por objeto como instancia asesora del ICBF, el cual promoverá el análisis integral de los procesos desde diferentes perspectivas, con el propósito de fortalecer de manera articulada, cada uno de los dominios de Arquitectura Empresarial, que permita generar valor a través de las Tecnologías de la Información.



8. Modelo de Gestión de TI

GOBIERNO DE TI

El Subcomité de Arquitectura Empresarial (Resolución 12068 de 2019), incluye dentro de sus funciones las de Gobierno de TI y tiene por objeto como instancia asesora del ICBF, el cual promoverá el análisis integral de los procesos desde diferentes perspectivas, con el propósito de fortalecer de manera articulada, cada uno de los dominios de Arquitectura Empresarial, que permita generar valor a través de las Tecnologías de la Información.

07

Proponer y promover los principios, políticas, lineamientos, estrategias, y directrices para el ICBF sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, que apoyen las necesidades definidas en el marco estratégico de la Entidad.

08

Proponer y validar procesos de estandarización de los componentes de información

09

Proponer y/o validar los mecanismos y fuentes de integración e interoperabilidad, tanto entre sistemas de información internos de la Entidad, así como con entidades externas

10

Asesorar en el manejo de los datos, información y flujos de información soportada en la arquitectura de TI

11

Proponer las acciones para mejorar la calidad de los datos en cuanto a integridad

12

Establecer las políticas y lineamientos relacionados con las soluciones TI propuestas que no se encuentren enmarcadas en el PETI, previo a su adquisición y/o frente a las soluciones que provean o donen terceros al ICBF.

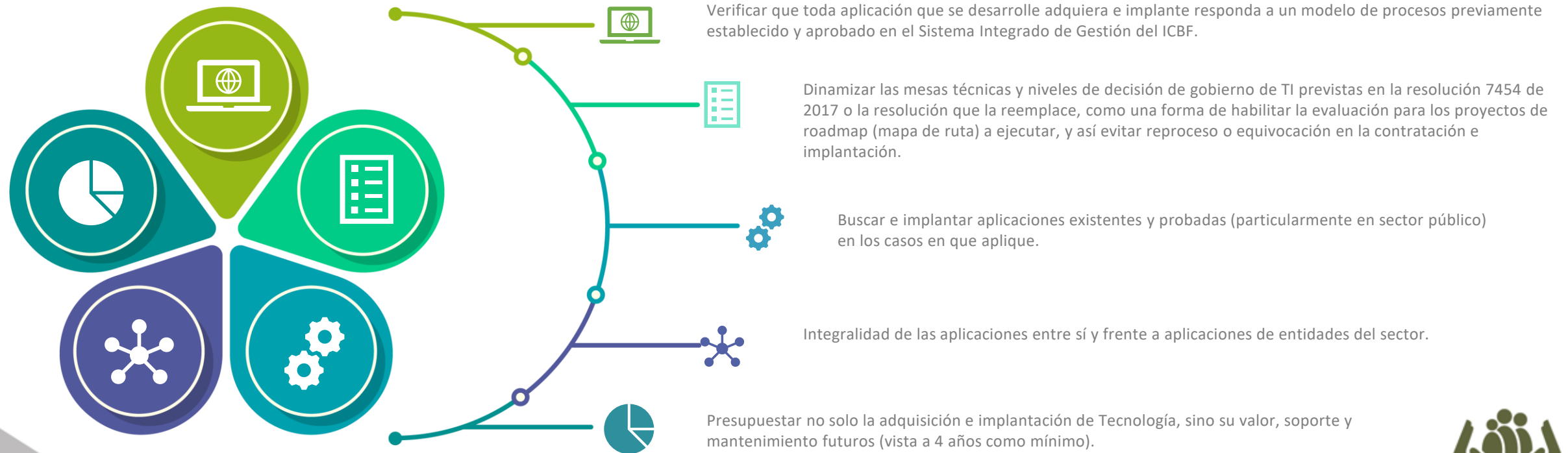
Funciones del subcomité de Arquitectura Empresarial del ICBF



8. Modelo de Gestión de TI

INDICADORES Y RIESGOS

Las siguientes actividades coadyuvan al cumplimiento de los objetivos e iniciativas del portafolio de TI y del mapa de ruta, buscando la optimización de los recursos, la efectividad y oportunidad de las soluciones propuestas y las nuevas que surjan:



8. Modelo de Gestión de TI

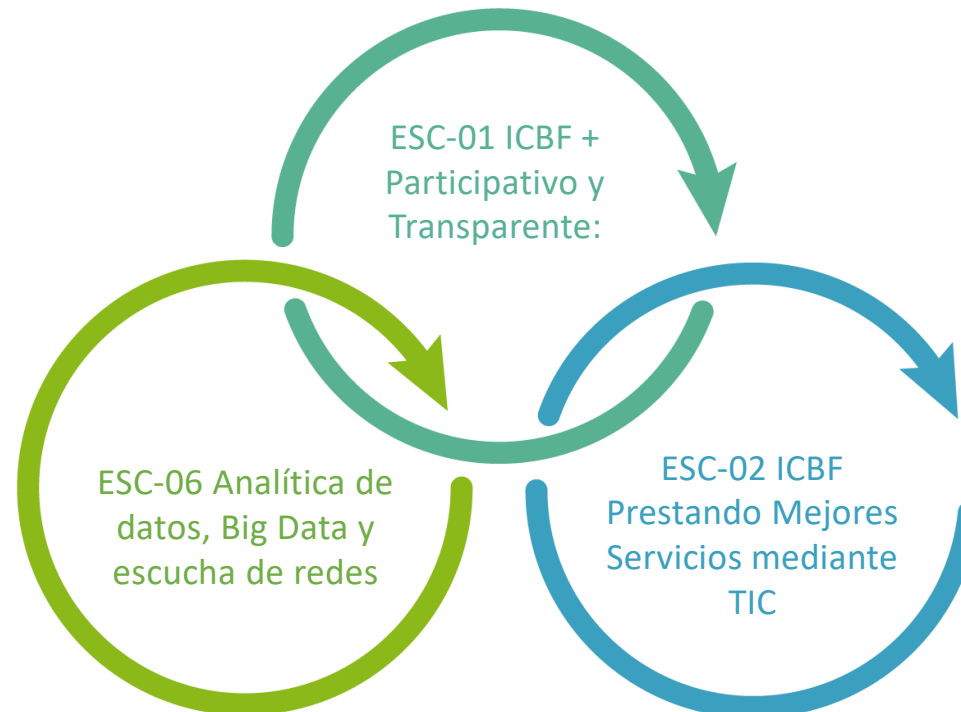
GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Herramientas de Análisis

Para el propósito de apoyar la toma de decisiones basado en la información que se extrae desde las fuentes, se adelantaran las iniciativas que se relacionan a continuación:

1. Busca fortalecer las relaciones entre beneficiarios, ciudadanos, grupos de interés y el ICBF con el fin de fomentar la transparencia, participación y colaboración en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
 - INI-01. Promover la apertura y el uso de los datos abiertos con información estadística del ICBF hacia los grupos de interés con el fin de generar valor agregado con su utilización.

2. Desarrollar las capacidades de procesamiento y análisis de datos que habiliten a las áreas misionales y de apoyo del ICBF la visualización sencilla y oportuna de información para apoyar la toma de decisiones.
 - INI-07. Procesamiento y gestión de la información



3. Busca habilitar al ICBF para prestar mejores servicios a la Ciudadanía, grupos de interés y usuarios mediante servicios de TI, alineados a la Política de Gobierno Digital.
 - INI-04. Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales: formularios transaccionales, trámites, servicios, automatización de procesos y procedimientos de confianza y calidad de acuerdo con la caracterización de grupos de interés del ICBF.

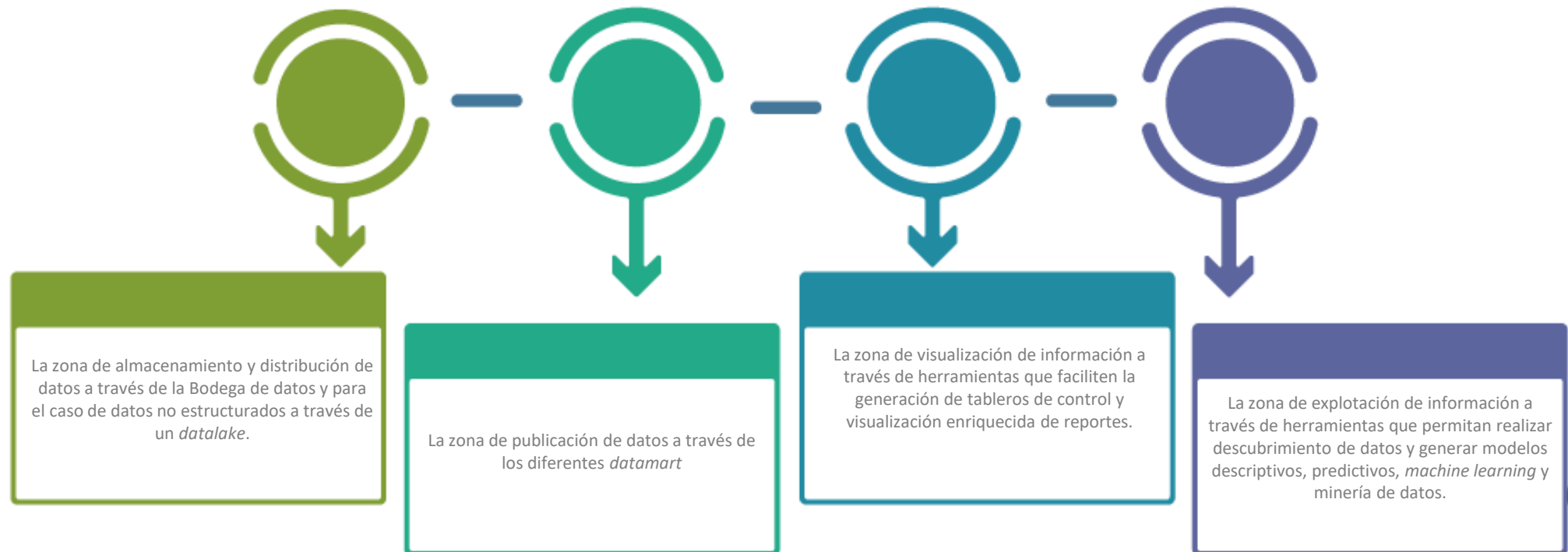


8. Modelo de Gestión de TI

ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN

Las nuevas iniciativas o requerimientos que involucren análisis de información implementen de forma incremental la Arquitectura de Referencia Analítica plasmada en los Anexos 13: Arquitectura referencia estructuras de información-Datamart y Anexo 14. Arquitectura referencia diseño MDM

Dentro de los componentes principales que deben desarrollarse se encuentran:



BIENESTAR
FAMILIAR

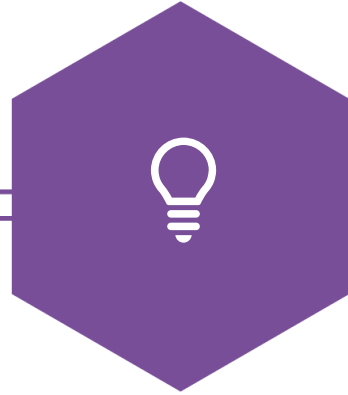
8. Modelo de Gestión de TI

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Debe existir una estrategia global de intercambio de información tanto entre sistemas: internos y externos, estrategias ágiles en desarrollo, disminución de inyección de errores, despliegues simples y soluciones fácilmente escalables.

Es por ello por lo que se hace indispensable generar una Arquitectura de Referencia orientada a Microservicios que guíe todas las decisiones de diseño y las implementaciones y permita construir y gobernar el portafolio de servicios de integración.



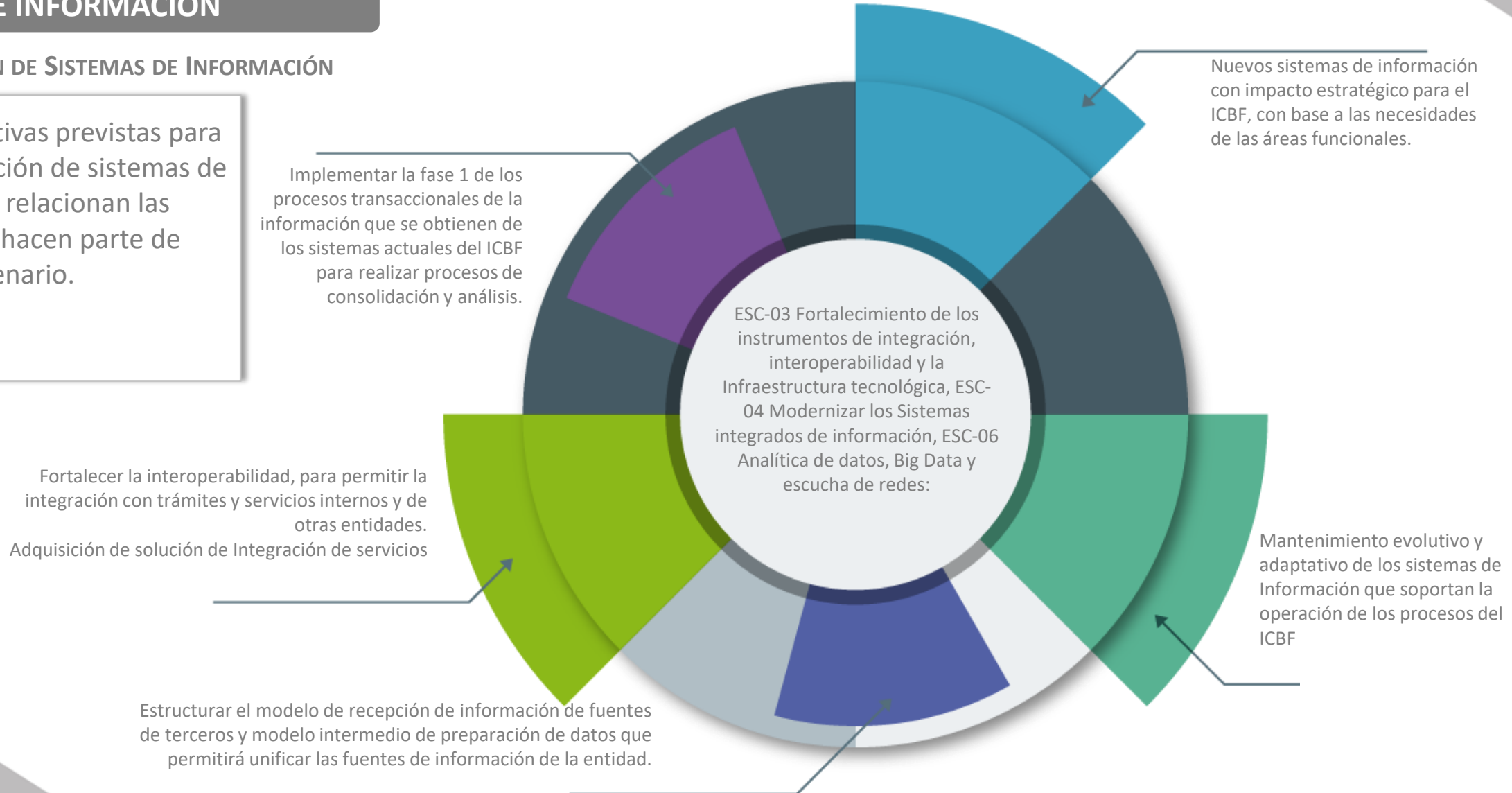
BIENESTAR
FAMILIAR

8. Modelo de Gestión de TI

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Entre las iniciativas previstas para la implementación de sistemas de información se relacionan las siguientes que hacen parte de más de un escenario.



8. Modelo de Gestión de TI

MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

INFRAESTRUCTURA

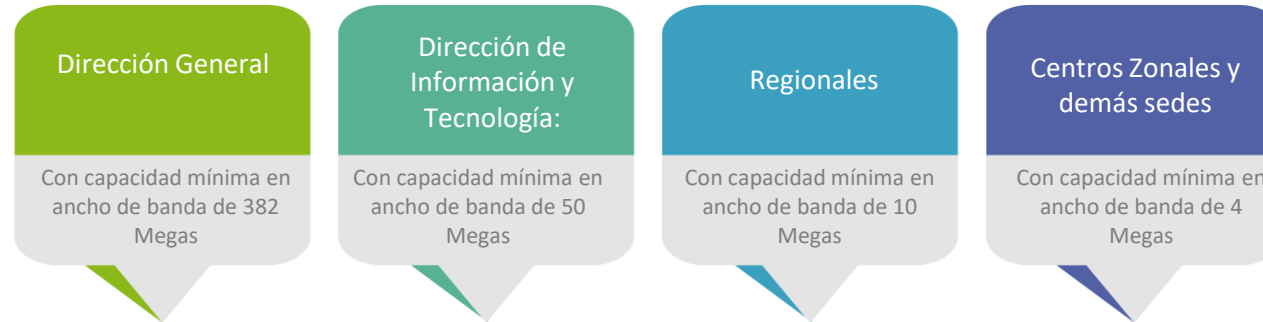


8. Modelo de Gestión de TI

MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

CONECTIVIDAD

El servicio de conectividad gestiona la interconexión de todos los colaboradores con las sedes regionales, centros zonales y la sede de la Dirección General a nivel nacional de la Entidad a través de un proveedor de conectividad WAN. Actualmente se estima la conectividad WAN de 315 sedes distribuidas así:



Todas las redes WAN convergen física y lógicamente en el “Datacenter” principal a través de un “router” concentrador del proveedor con una capacidad de 3.6 Gbps. El ICBF publica sus sistemas de información al público en general a través de un canal de Internet de 750 Mbps.

SERVICIOS DE OPERACIÓN

El ICBF para garantizar la disponibilidad de la plataforma informática, que soporta las aplicaciones que conforman los sistemas de información y los servicios informáticos aplica una serie de políticas operacionales y de TI por cada tipo de servicio, el mayor detalle se describe en el anexo 11. Políticas de TI



8. Modelo de Gestión de TI

MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

MESA DE SERVICIOS

La recepción de las solicitudes se centraliza en MIS -Mesa Informática de Soluciones-, esta Mesa cuenta con las siguientes líneas de servicio internas:



PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

A continuación, se describe sucintamente los procedimientos de gestión de tecnología

 GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN

 GESTIÓN DE INCIDENTES

 GESTION DE CAPACIDAD

 GESTION DE NIVELES DE SERVICIOS

 GESTION DE SEGURIDAD
INFORMATICA

 GESTION DE PROBLEMAS

 GESTION DE
DISPONIBILIDAD

 GESTION DE CONTINUIDAD

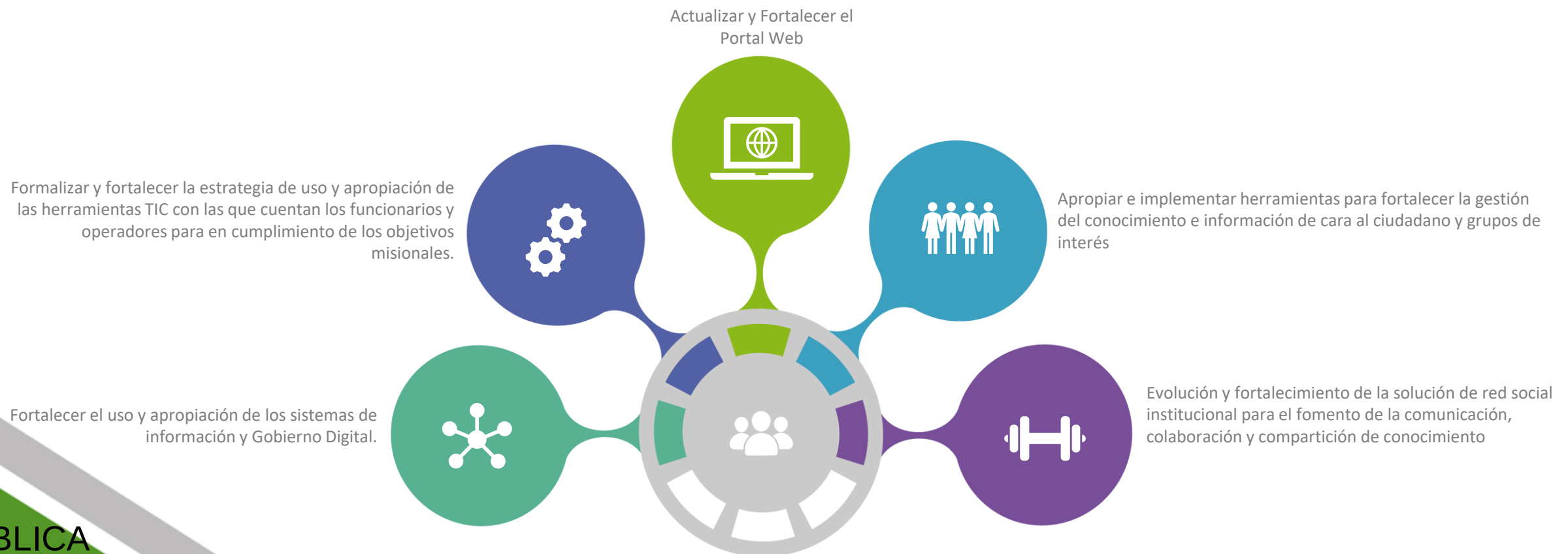


8. Modelo de Gestión de TI

MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

USO Y APROPIACIÓN

Las siguientes actividades que hacen parte de la iniciativa: INI-06 (Promover el uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital)



9. Modelo de Planeación

LINEAMIENTOS Y/O PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN ESTRATÉGICO DE TIC

Los siguientes son principios que rigen el plan estratégico de TIC en el ICBF:

Las restricciones presupuestales incidirán en re prioritizaciones de las iniciativas previstas

Se da prioridad a la integración de los sistemas misionales

Los procesos se soportarán según posibilidades de adquirir nuevas o adaptación a la disponibilidad de herramientas tecnológicas

Se evaluará que las tendencias tecnológicas a adquirir sean pertinentes y adaptables a la infraestructura existente

La alineación de las soluciones con los procesos se hará aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.

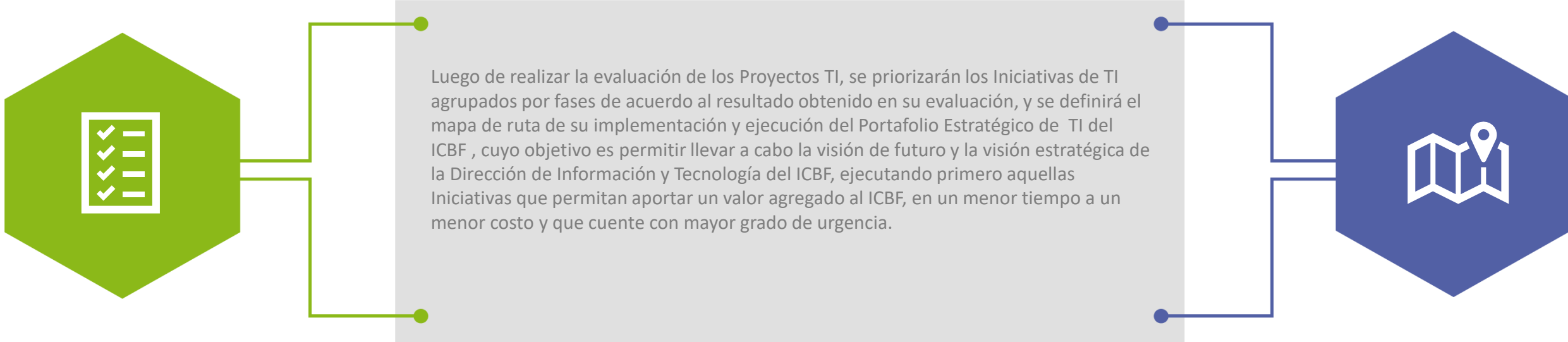


**BIENESTAR
FAMILIAR**

9. Modelo de Planeación

MAPA DE RUTA

HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INICIATIVAS DE TI - ICBF

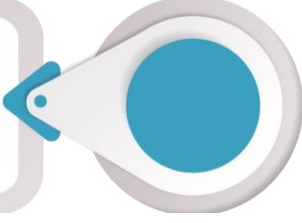
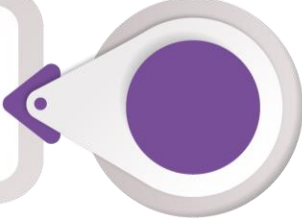
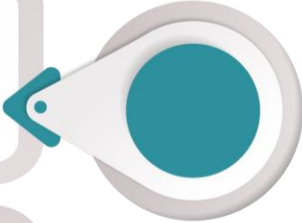
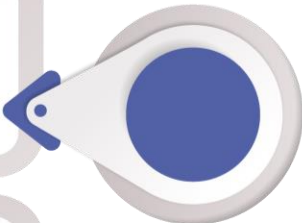


PRIORIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE TI POR VIGENCIAS

Se estima que las iniciativas se puedan ejecutar durante las vigencias 2019 a 2022. De esta manera se busca alinear así la ejecución del Portafolio Iniciativas de TI del ICBF con la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 y del Proyecto de Inversión de la Dirección de Información y Tecnología 2019 – 2022 “Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC en el ICBF a nivel nacional”, cuyo horizonte va hasta el 31 de diciembre de 2022.

Alineación estratégica en la que se enmarcan el portafolio de iniciativas

Objetivos Estratégicos ICBF	Objetivos Estratégicos TI	Propósitos Política de Gobierno Digital (5)
1. Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.	3. Fortalecer la gestión de los sistemas de información (integración e interoperabilidad) 4. Fortalecer la gestión de los servicios tecnológicos del ICBF (capacidad, continuidad, disponibilidad)	A. Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad
2. Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.	1. Diseñar, implementar y mantener estrategia y gobierno de TI institucional 2. Fortalecer la gestión de la información y la consolidación de Estado Abierto. 3. Fortalecer la gestión de los sistemas de información (integración e interoperabilidad) 4. Fortalecer la gestión de los servicios tecnológicos del ICBF (capacidad, continuidad, disponibilidad)	B. Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información C. Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información
3. Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.	2. Fortalecer la gestión de la información y la consolidación de Estado Abierto 3. Fortalecer la gestión de los sistemas de información (integración e interoperabilidad)	C. Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información
4. Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.	2. Fortalecer la gestión de la información y la consolidación de Estado Abierto	D. Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto E. Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales a través del aprovechamiento de tecnologías de la información y las comunicaciones
5. Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.	6. Fomentar el uso y apropiación de las TIC, la consolidación de cultura digital, el SGSI y la política de gobierno digital.	E. Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales a través del aprovechamiento de tecnologías de la información y las comunicaciones.

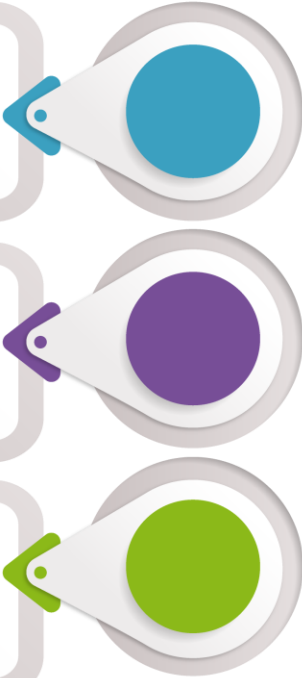


Producto de la evaluación realizada respecto del estado en que quedaron las iniciativas finalizando la vigencia 2019, se actualizó el Anexo 12. Para mantener trazabilidad la numeración que identifica el código de los escenarios se mantuvo para este cierre. La evaluación realizada, permitió establecer que iniciativas deben continuar, así como su nuevo alcance.

Las iniciativas priorizadas, se asocian con el objetivo estratégico institucional, los objetivos estratégicos de TI y con los 5 propósitos de la Política de Gobierno Digital, que se relacionan a continuación en la Tabla

Alineación estratégica en la que se enmarcan el portafolio de iniciativas

Objetivos Estratégicos ICBF	Objetivos Estratégicos TI	Propósitos Política de Gobierno Digital (5)
6. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.	4. Fortalecer la gestión de los servicios tecnológicos del ICBF (capacidad, continuidad, disponibilidad)	E. Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales a través del aprovechamiento de tecnologías de la información y las comunicaciones
7. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF	N/A	N/A
8. Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada	6. Fomentar el uso y apropiación de las TIC, la consolidación de cultura digital, el SGSI y la política de gobierno digital.	A. Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad D. Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto



9. Modelo de Planeación

PORTAFOLIO DE INICIATIVAS DE TI

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TI

Para el portafolio de iniciativas inicial, una vez fueron identificadas con fundamento en los resultados iniciales del análisis de la situación actual del ICBF, se definió la priorización de las iniciativas de TI del ICBF, teniendo en cuenta:



Se da prioridad a las que inician en la vigencia 2019, si bien algunas iniciativas puedan tener más de un a fase para culminar en más de una vigencia.

A continuación podrá encontrar una tabla detallada con la relación de los escenarios vs las iniciativas.

9. Modelo de Planeación

PORTAFOLIO DE INICIATIVAS DE TI

El portafolio de iniciativas del PETI cuenta con una clasificación de 7 escenarios, 8 iniciativas y 31 actividades. Las iniciativas contenidas en el anexo 3 son susceptibles a cambios de acuerdo con la priorización, análisis de la solución que se realice con el área funcional, entrega del modelo operativo que soporta la solución tecnológica por parte del área y la capacidad de recursos humanos y financieros.

Escenario

ESC-01 ICBF + Participativo y Transparente: Busca fortalecer las relaciones entre beneficiarios, ciudadanos, grupos de interés y el ICBF con el fin de fomentar la transparencia, participación y colaboración en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Iniciativa

INI-01. Promover la apertura y el uso de los datos abiertos con información estadística del ICBF hacia los grupos de interés con el fin de generar valor agregado con su utilización.

Actividad

- 1.1 Dataset estratégico con publicación y extracción de datos automática en el portal de datos abiertos estado colombiano. - DPCG
- 1.2 Certificar dataset estratégico en nivel 1, 2 y 3 en sello de excelencia de MINTIC - DIT

Escenario

ESC-02 ICBF Prestando Mejores Servicios mediante TIC: Busca habilitar al ICBF para prestar mejores servicios a la Ciudadanía, grupos de interés y usuarios mediante servicios de TI, alineados a la Política de Gobierno Digital.

Iniciativa

INI-02. Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales: formularios transaccionales, trámites, servicios, automatización de procesos y procedimientos de confianza y calidad de acuerdo a la caracterización de grupos de interés del ICBF.

Actividad

- 2.1 Teléfono verde - DSYA
- 2.2. Desarrollar el trámite Restitución Internacional – Dir. Protección
- 2.3 Desarrollar el trámite Regulación Internacional de visitas – Dir. Protección

9. Modelo de Planeación

Escenario

ESC-03 Fortalecimiento de los instrumentos de integración, interoperabilidad y la Infraestructura tecnológica: Promover la centralización de la gestión de los servicios de información y la administración de la Infraestructura Tecnológica del ICBF.

Iniciativa

INI-03. Fortalecer la interoperabilidad, para permitir la integración con trámites y servicios internos y de otras entidades.

Actividad

- 3.1 Implementar el modelo híbrido en las aplicaciones que permitan integrar e interoperar los sistemas internos y externos mediante la estructuración de servicios comunes y gestión de datos maestros fase 2. - SSII
- 3.2 Implementar el nuevo modelo de arquitectura de integración en los servicios transversales a nivel de seguridad, transferencia de archivos, autenticación, autorización y maestros de datos fase 1. - SSII
- 3.3 Implementar el nuevo modelo de arquitectura de integración y servicios transversales para SIM - Cuéntame fase 1. - SSII
- 3.4 Interoperabilidad con el Comando de Reclutamiento del Ejército para expedición de la libreta militar de los beneficiario a cargo del ICBF – Dir. Protección, DIT

9. Modelo de Planeación

Escenario

ESC-04 Modernizar los Sistemas integrados de información: Optimizar, modernizar, fortalecer e integrar la infraestructura de sistemas de información misionales y de apoyo, con el objetivo de prestar mejores servicios a la ciudadanía, grupos de interés y usuarios, potencializar la productividad de las áreas del ICBF, habilitar capacidades institucionales, fortalecer la integración de los sistemas de información de la Entidad.

Iniciativa

INI-04. Nuevos sistemas de información con impacto estratégico para el ICBF, con base a las necesidades de las áreas funcionales

Actividad

- 4.1 Aplicativo de reparto procesos de la Oficina Asesora jurídica. - OAJ
- 4.2 Aplicativo de procesos coactivos. - OAJ
- 4.3 Aplicativo de procesos concursales. - OAJ
- 4.4 Seguimiento y Matriz de Mando para contratación de los servicios de Primera Infancia – Dir. Primera Infancia
- 4.5 Red de alertas por la Primera Infancia. - Dir. Primera Infancia

9. Modelo de Planeación

Escenario

ESC-04 Modernizar los Sistemas integrados de información: Optimizar, modernizar, fortalecer e integrar la infraestructura de sistemas de información misionales y de apoyo, con el objetivo de prestar mejores servicios a la ciudadanía, grupos de interés y usuarios, potencializar la productividad de las áreas del ICBF, habilitar capacidades institucionales, fortalecer la integración de los sistemas de información de la Entidad.

Iniciativa

INI-04. Nuevos sistemas de información con impacto estratégico para el ICBF, con base a las necesidades de las áreas funcionales

Actividad

4.6 Optimización/ Migración/ Seguridad/ Interoperabilidad Plataforma SIM. – Dir. Protección

4.7 Seguimiento a barridos y aproximaciones censales de áreas urbanas, centros poblados y rurales dispersos, realizadas por las Unidades de Búsqueda Activa. – Dir. Nutrición

4.8 Sistematizar información en campo mediante aplicativo de captura institucional de caracterización familiar y seguimiento nutricional de los beneficiarios en las diferentes modalidades. – Dir. Nutrición

4.9 Desarrollo de módulo para calcular la disponibilidad de recursos alimentarios para Colombia de acuerdo con la información generada por el DANE, Ministerio de Agricultura, FAO y Gremios productores, con el fin de estimar la prevalencia de subalimentación. - Dir. Nutrición

9. Modelo de Planeación

Escenario

ESC-04 Modernizar los Sistemas integrados de información: Optimizar, modernizar, fortalecer e integrar la infraestructura de sistemas de información misionales y de apoyo, con el objetivo de prestar mejores servicios a la ciudadanía, grupos de interés y usuarios, potencializar la productividad de las áreas del ICBF, habilitar capacidades institucionales, fortalecer la integración de los sistemas de información de la Entidad.

Iniciativa

INI-04. Nuevos sistemas de información con impacto estratégico para el ICBF, con base a las necesidades de las áreas funcionales

Actividad

- 4.10 Integración de información y uso de herramientas TI en el marco del proceso de la contratación de aporte (SITCO+ / APP BNO / NMF/SECOP II) – Dir. Contratación
- 4.11 Piloto proyecto de implementación de oralidad en las defensorías de familia. – Dir. Protección
- 4.12 ADA- Fase 3 – Dir. Protección
- 4.13 Herramienta tecnológica que permita la consolidación en línea de los agentes educativos capacitados en la Estrategia de Información, Educación y Comunicación, en el marco del cumplimiento del indicador PA-162 – Dir. Nutrición

9. Modelo de Planeación

Escenario

ESC-04 Modernizar los Sistemas integrados de información: Optimizar, modernizar, fortalecer e integrar la infraestructura de sistemas de información misionales y de apoyo, con el objetivo de prestar mejores servicios a la ciudadanía, grupos de interés y usuarios, potencializar la productividad de las áreas del ICBF, habilitar capacidades institucionales, fortalecer la integración de los sistemas de información de la Entidad.

Iniciativa

INI-05. Mantenimiento evolutivo y adaptativo de los sistemas de Información que soportan la operación de los procesos del ICBF

Actividad

5.1 Implementar el Plan de Mantenimiento de Sistemas de información del ICBF - SSII

Escenario

ESC-05 Eficiencia en la Gestión de TI: Desarrollar las capacidades de operación y la aplicación de buenas prácticas de la organización de TI necesarias para garantizar la gestión adecuada de los servicios tecnológicos que soportan la operación y las estrategias de misionales del ICBF.

Iniciativa

INI-06. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
Promover el uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital

Actividad

6.1 Adopción protocolo IPV6 - SRT

6.2 Implementar el Plan de la Política de Gobierno Digital - DIT

9. Modelo de Planeación

Escenario

ESC-06 Analítica de datos, Big Data y escucha de redes: Desarrollar las capacidades de procesamiento y análisis de datos que habiliten a las áreas misionales y de apoyo del ICBF la visualización sencilla y oportuna de información para apoyar la toma de decisiones.

Iniciativa

INI-07.
Procesamiento y gestión de la información

Actividad

- 7.1 Modulo de Focalización - DPCG
- 7.2 Gobernanza y gestión de datos - DPCG
- 7.3 Implementación de herramientas de procesamiento de datos registrados en SIM – Dir. Protección
- 7.4 Estructurar el modelo de recepción de información de fuentes de terceros y modelo intermedio de preparación de datos que permitirá unificar las fuentes de información de la entidad. SSII
- 7.5 Implementar la fase 1 de los procesos transaccionales de la información que se obtienen de los sistemas actuales del ICBF para realizar procesos de consolidación y análisis. - SSII

Escenario

ESC-07 Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI: Proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada, alineados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y a la NTC-ISO 27001:2013.

Iniciativa

INI-08 Ampliar el alcance de la certificación de seguridad de la información ISO 27001:2013 a 3 regionales más del ICBF Guaviare, Meta, Vaupés

Actividad

- 8.1 Ampliar el alcance de la certificación de seguridad de la información ISO 27001:2013 a 3 regionales más del ICBF Guaviare, Meta, Vaupés. - DIT

¡Gracias!

